

Se bajan de nueva marcha

Integrantes de Somos México advirtieron que no hay condiciones de seguridad para una marcha el 20 de noviembre porque va a estar el Ejército en las calles, y por ello no participarán en esa movilización.



Foto: Especial

Compra ASUR pistas Latam

Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR) firmó un contrato para adquirir la cartera de aeropuertos del operador brasileño Motiva por 11 mil 500 millones de reales o 2 mil 160 millones de dólares. La venta requiere la aprobación de las autoridades antimonopolio.



Foto: Especial

■ Claudia Sheinbaum y empresarios renovaron el Paquete contra la Inflación y la Carestía.

Firman renovación por 6 meses

Ratifican Paquete contra la Inflación

El objetivo es que se mantenga el costo de canasta básica en \$910

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum y miembros de la Iniciativa Privada firmaron en Palacio Nacional la renovación del Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic). El objetivo es que se mantenga el costo de la canasta básica en 910 pesos. La presidenta aseguró que el Pacic ha sido muy útil para controlar la inflación y mantener el poder adquisitivo del salario mínimo. En Palacio Nacional, al participar en la renovación del pacto por otros seis meses más, la mandataria federal dijo que el precio de la canasta básica ahora

incluso está por debajo que hace tres años, cuando arrancó el programa. “El esfuerzo que hacen ustedes por mantener el precio de la canasta básica, pues es muy importante, porque desde la primera vez que lo firmamos, incluso se redujo, estaba, si mal no me acuerdo, en mil 36 pesos. En 2024, lo firmamos en los primeros meses que llegamos, y se logró que fueran 910 pesos a principios del 2025”. “Y estamos cerrando el 2025 con el mismo monto de la canasta básica, 910 pesos, que, como bien dice aquí nuestro secretario de Hacienda (), pues representa, considerando una inflación de 3.4 por ciento, menos de lo que era en febrero de este año”, destacó. Sheinbaum agradeció a los empresarios reunidos en el Salón Tesorería su compromiso por mantener los productos dentro del precio pactado. **MÁS INFO. [lucedselsiglo.com](#)**

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Con votación dividida, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó no avalar la inconstitucionalidad general de la eliminación del fondo mínimo para la reparación del daño y atención a víctimas, ordenada en 2020 por el Congreso que en su lugar previó una parte de lo que se junte con la enajenación de bienes decomisados. “Desde el momento en que está en el presupuesto que se está cumpliendo (el apoyo a víctimas) y que no hay víctimas quejándose de la falta del cumplimiento de esta reparación de daños, yo creo que deberíamos ser respetuosos y dejar esta ley en el texto que determinó el Congreso de la Unión”, sostuvo la ministra Lenia Batres. La fracción I del artículo 132 de la Ley General de Víctimas ya había sido declarada inconstitucional en marzo de 2024 por la desaparecida Primera Sala de la Corte, pues determinó que la desaparición del fondo -previsto con al menos el 0.014 por ciento del presupuesto de Egresos del año anterior- era regresiva y



Foto: Especial

■ Lenia Batres y Loretta Ortiz tuvieron posiciones diferentes respecto a este asunto.

que, además, supuestamente el gobierno no comprobó los argumentos que dio para su desaparición: la necesidad de recursos para enfrentar la pandemia por Covid-19 y la corrupción en el manejo de los fideicomisos. Como el Congreso no eliminó la reforma, la nueva Corte analizó ahora la Declaratoria General de Inconstitucionalidad número 6/2024 bajo la ponencia del ministro Giovanni Figueroa, quien propuso que se declarara procedente, aunque se requerían seis votos para avalarla.

Los argumentos se dividieron entre los ministros que argumentaron la falta de quejas de las víctimas, que esto equivaldría a revivir un fideicomiso y que el presupuesto para la atención no ha disminuido a pesar de la reforma rechazada también por Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM). Algunos ministros replicaron las acusaciones de corrupción que argumentó el gobierno en 2020 para la desaparición de fondo y de un centenar más.

MÁS INFO. [lucedselsiglo.com](#)



Foto: Agencia Reforma

ACORTAN RUTA DE DESFILE

La Defensa Nacional modificó la ruta del tradicional desfile cívico-militar del 20 de noviembre para acortar el trayecto. Antes, partía del Zócalo y concluía en el Campo Militar Marte; ahora llegará sólo al Monumento a la Revolución.

Presenta Mara sistema MOBI

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Para dejar atrás un viejo modelo que prevaleció por décadas y transformarlo con un cambio profundo, que mejore la vida de la ciudadanía, la gobernadora Mara Lezama Espinosa presentó el Sistema de Movilidad del Bienestar Quintanarroense MOBI. El evento contó con la presencia de concesionarios, transportistas y sindicatos que se sumaron a un Nuevo Acuerdo para la Modernización y la Seguridad del Transporte Público de Quintana Roo. Este nuevo Sistema de Movilidad MOBI responde a una sentida demanda ciudadana, reflejada en la voz de más de 25 mil personas, estudiantes, madres trabajadoras, personas con discapacidad, adultos mayores y trabajadores de los diversos sectores productivos, recopiladas mediante consultas ciudadanas realizadas por el Instituto de Movilidad de Quintana Roo (IMOVEQROO).

“Hoy damos un paso histórico, un cambio profundo. Un cambio que nace de escuchar, de mirarnos de frente, de reconocer nuestra realidad y atrevernos



Foto: Especial

■ La gobernadora lanza el Sistema de Movilidad del Bienestar Quintanarroense.

a transformarla, transformarla con responsabilidad porque en Quintana Roo moverse tiene que dejar de ser un privilegio: porque movernos es una necesidad diaria, que define oportunidades, emociones, necesidades y tiempos, define la vida misma de millones de personas” expresó Mara Lezama en una ceremonia que se realizó en el Malecón Tajamar. Con el Sistema MOBI, una política social de movilidad, miles de habitantes tendrán a su disposición unidades modernas y dignas, tarifas justas con

pago digital, rutas ordenadas y horarios confiables, transparencia total mediante un Expediente Único, que faciliten y transformen la vida de las familias quintanarroenses, indicó la mandataria. En su primera etapa (2025-2027), MOBI iniciará con una red integrada de autobuses en Chetumal, Cancún, Isla Mujeres y Playa del Carmen, con impacto directo en 1 millón 501 mil 637 habitantes, explicó el titular del Imoveqroo, Rafael Hernández Kotasek. **MÁS INFO. [lucedselsiglo.com](#)**



Foto: Agencia Reforma

Nuevas oficinas del SAT

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que abrió dos nuevos Módulos de Servicios Tributarios en Tulum, Quintana Roo, y Tekax, Yucatán; con ello suma 164 oficinas en todo el país.

Aprueban apertura de archivos Epstein

STAFF / LUCES DEL SIGLO

WASHINGTON, EU.- El Senado de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley que obliga al Departamento de Justicia a publicar sus archivos sobre Jeffrey Epstein, acusado de tráfico sexual, luego de que la Cámara de Representantes también lo avalara, y sólo falta la firma del presidente Donald Trump. La mayoría republicana en el Senado accedió a la maniobra de la bancada demócrata para aprobar automáticamente el proyecto de ley sobre Epstein. El texto obliga al Departamento de Justicia a publicar documentos no clasificados sobre la investigación de Epstein y su muerte en prisión. Los legisladores dicen que el público merece respuestas en un caso con más de mil presuntas víctimas. Tras semanas de resistencia, presión tras bambalinas y un cableado frenético en contra de que el material se hiciera público, Trump tiró la toalla en las últimas horas. Ahora, el texto debe ser promulgado por el presidente estadounidense, que ha prometido no vetar la legislación. El Departamento de Justicia

tiene una amplia facultad para retener cualquier información si su divulgación “pone en peligro una investigación federal en curso”, y Trump ordenó a los funcionarios, en una intervención ampliamente criticada la semana pasada, investigar los vínculos de Epstein con destacados demócratas. Previo a la aprobación en el Senado, la Cámara de Representantes avaló el proyecto de ley por 427 votos contra 1, siendo el único voto en contra el del representante Clay Higgins, un republicano de Luisiana y ferviente partidario de Trump. Higgins también preside un subcomité que inició un citatorio al Departamento de Justicia para obtener los archivos de Epstein. La votación del martes mostró aún más la presión que se acumula sobre los legisladores y la administración Trump para cumplir con las demandas, mantenidas durante años, de que el Departamento de Justicia divulgue los expedientes del caso de Epstein, un financiero con buenas conexiones que se suicidó en una cárcel de Manhattan en 2019 mientras esperaba juicio por cargos de abuso sexual y tráfico de menores. **MÁS INFO. [lucedselsiglo.com](#)**



LA CORTE Y EL ARTE DE DECLARAR LO OBVIO... SIN DECLARAR NADA

SI ALGO dejó claro la última sesión del **Pleno de la Suprema Corte** es que el país podrá estar hundiéndose en contradicciones, pero nuestra máxima casa de justicia se mantiene fiel a la tradición: discutir durante horas, exhibir sus diferencias como si fueran medallas... y al final no resolver absolutamente nada.

TODO comenzó con el ministro **Giovanni Figueroa** presentando su proyecto sobre la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 6/2024. Un asunto sencillo en apariencia: decidir si la reforma que borró del mapa el mínimo presupuestal para atender a víctimas es o no contraria al principio de progresividad. Pero claro, estamos hablando de la Corte, no de un taller mecánico: aquí todo lo sencillo debe complicarse por decreto.

METICULOSO como relojito suizo, Figueroa explicó que la reforma de 2020 quitó el 0.014% garantizado del gasto programable que antes permitía asegurar recursos para la reparación del daño. En cristiano: se eliminó el piso mínimo que, mal que bien, daba un colchón a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

LA ANTERIOR Primera Sala ya había dicho que esto era regresivo. Y resulta que, oh sorpresa, el Congreso no hizo absolutamente nada para corregirlo. Así que lo lógico, según él, era que el Pleno diera el paso final. Pero ahí llegaron las reacciones. Y cada quien interpretó la progresividad como le dio la gana, como siempre.

LA MINISTRA **Yasmín Esquivel** abrió la ronda con el entusiasmo doctrinario que la caracteriza cuando cita el artículo 1º constitucional como si fuera conjuro mágico: la reforma fue regresiva, punto. El Estado no puede andar recortando derechos como quien recorta cupones. Si el piso mínimo desapareció, pues hay regresión; si hay regresión, la norma es inconstitucional. Caso cerrado. Fácil.

FIEL A SU VOTO previo en Primera Sala, la ministra **Loreta Ortiz** la secundó: lo que desaparece el mínimo, desaparece la certeza. A las víctimas no se les puede mandar a recoger migajas del INDEP como si fueran clientes permanentes de un bazar confiscatorio.

PERO, como en toda buena historia, llegó el bloque opositor con argumentos tan vehementes como contradictorios.

LENIA Batres encabezó la trinchera: según ella, no hubo regresión alguna. Al contrario, la reforma fue un triunfo contra la opacidad de los fideicomisos, esos monstruos de siete cabezas responsables —al parecer— de todos los males presupuestales desde 1937. La clave, nos dijo, no es si hay piso mínimo, sino que el Estado siga pagando. Y como —asegura— el presupuesto ha aumentado desde 2022, pues no pasa nada. La progresividad, versión Batres, no está en la ley sino en “la voluntad del Estado”. Nada más tranquilizador.

SU COMPAÑERA **Sara Irene Herrerías** reforzó el argumento con cifras: que si el presupuesto ha crecido, que si los pagos se han realizado, que si Hacienda ha hecho ampliaciones. Como si la progresividad se midiera con recibos de caja y no con parámetros normativos.

Irving Espinosa, por su parte, decidió revivir el expediente del caso sólo para recordarnos que la quejosa jamás pidió revivir fideicomisos, y que la Primera Sala terminó haciendo justamente eso. Para él, el error estuvo en que la Corte se puso creativa. Fallout legislativo por exceso de imaginación jurídica.

Y MIENTRAS unos acusaban a la reforma de regresiva y los otros la defendían como ejemplo de modernización presupuestal, **Aristides Guerrero** llegó como mediador involuntario: sí, la norma es regresiva porque deja el financiamiento al azar del decomiso; pero no, no necesariamente debiera revivir el modelo anterior. Una cosa sí, otra no. Un equilibrio tibio que hoy parece sofisticado.

EL MINISTRO presidente, con tono de “vamos cerrando, que esto ya se alargó”, resumió la esencia del debate: hay inconstitucionalidad, pero tampoco es cosa de regresar al pasado. Que el Congreso se encargue de inventar un nuevo esquema donde no haya fideicomisos, pero sí progresividad. Exactamente el tipo de solución que no resuelve nada, pero permite a todos sentirse satisfechos.



LOS RETIENEN POR GRABAR EN AVIÓN

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Ca7riel y Paco Amoroso fueron retenidos e interrogados por agentes del FBI en un aeropuerto de Estados Unidos, después de haber grabado un videoclip a bordo de un vuelo comercial durante un trayecto dentro del país.

De acuerdo a varios videos circulados en redes sociales, los artistas aprovecharon el viaje para cantar, bailar y recorrer el pasillo del avión mientras filma-

ban imágenes promocionales de su nueva canción “Chapulín”.

En una de las grabaciones realizadas por un pasajero, se aprecia cómo ambos músicos argentinos incluso se recuestan sobre los asientos mientras continúan grabando, pese a las repetidas indicaciones del personal de cabina para que regresaran a sus lugares.

Según los testimonios, la tripulación llamó en múltiples ocasiones a respetar las normas de seguridad aérea, que prohíben permanecer de pie o circu-

lar por los pasillos en momentos no autorizados, así como realizar actividades que puedan obstruir el servicio o incomodar al resto de los viajeros.

La conducta del dúo provocó que, al aterrizar, tanto ellos como parte de su equipo fueran recibidos por agentes federales, quienes los interrogaron en la terminal aérea debido a su comportamiento durante el vuelo.

Luego del procedimiento, Ca7riel y Paco Amoroso pudieron continuar con su itinerario sin ofrecer declaraciones públicas

sobre lo sucedido.

Este incidente se produjo apenas tres días después de su impactante paso por los Latin Grammy, donde vivieron una noche histórica al obtener cinco premios que consolidaron su presencia en la escena musical internacional.

Entre ellos destacaron reconocimientos por “#Tetas” y “El Día del Amigo”, además de los galardones obtenidos por su trabajo visual en “Papota”, lo que marcó uno de los momentos más celebrados de la ceremonia.



■ Los artistas aprovecharon el viaje para cantar y bailar mientras filmaban imágenes promocionales de su nueva canción ‘Chapulín’.

Foto: Agencia Reforma

CARBONES POLÍTICOS



ELMER ANCONA

¡Pobre Sheinbaum!

“Cuando el pueblo dice que es de noche, aunque sea de día, hay que ir encendiendo las farolas”
Carlos Madrazo

Después de la “Marcha Z” en la que participaron no sólo jóvenes, sino cientos de familias que tomaron las plazas de las principales ciudades y de la CDMX, no me queda más que decir ¡pobre Sheinbaum!

Y no es porque sea ella o porque haya emanado de Morena, porque lo mismo diría de Fox, Calderón o Peña Nieto de haber sido tratados, tan rudamente, como ahora trató la gente a la presidenta Claudia. Lo de menos es el color del partido.

Los mexicanos salieron a las calles a manifestar su descontento con las políticas públicas (?) implementadas por este gobierno; los ciudadanos simplemente no ven gobernanza, gobernabilidad, gobernación ni gobierno. No ven nada que los beneficie sustancialmente.

Y si no, pregunten a los transportistas, a los agua-

cateros, a los cañeros, a los productores de limón, a decenas de presidentes municipales que piden auxilio y son ignorados.

Y si no, pregunten a los cientos de personas buscadoras que todos los días rastrean a sus familiares desaparecidos, o a las familias de Ayotzinapan que siguen exigiendo los restos de los jóvenes masacrados hace años.

Y si no, pregunten a los miles de personas que demandan medicamentos y tratamientos, que mueren en el intento por no tener servicios hospitalarios de respeto.

Y si no, pregunten a los miles de desempleados que año con año se quedan sin empleo por el cierre de empresas o el recorte de su nómina, o a los comerciantes que se ven obligados a cerrar sus pequeños negocios por el cobro de piso.

No es nada contra Sheinbaum, es contra un gobierno omiso, inerte, ignorante, sordo y torpe para administrar la riqueza de este pueblo; es contra los nexos, claros y descarados, que establecieron con

el crimen organizado. Es contra todo esto.

La “Marcha Z”, ante esto, nos arrojó diversas lecciones que debemos tomar en cuenta como ciudadanos:

- 1) Son débiles y vulnerables los gobiernos -de cualquier tipo, de cualquier partido- cuando se tiene un pueblo fortalecido, unificado, organizado, luchando contra todo lo que atenta contra ellos, contra las familias, contra la Nación
- 2) Es más la gente buena en este país que la gente perversa que nos gobierna; nada podrán hacer los delincuentes enquistados en el poder, en los gobiernos, si el pueblo no los quiere
- 3) México gritó al mundo -y así lo registraron diversos medios de comunicación internacionales- que está harto de funcionarios públicos, de partidos políticos que únicamente velan por sus intereses, de “servidores públicos” que se han dedicado a saquear las arcas de este país

- 4) Nada dura para siempre. Así como pasaron el PRI y el PAN en los anteriores sexenios, así pasarán los de Morena -reciclados-, que llegaron para saquear, para imponer, para cerrar las puertas y ventanas a todo aire de modernidad y de decencia
- 5) Viene algo fuerte para México. Lo que se dejó ver con esta marcha es que esto apenas comienza y nada lo detendrá. La ciudadanía mostró demasiado músculo, y con certeza podemos decir que puso a pensar -y a temblar- a quienes habitan los palacios de gobierno

¡Pobre Sheinbaum! pobres políticos -de todos los partidos- que no quieren mover un solo dedo para cambiar el rumbo de este país, que sellan pactos oscuros para ser beneficiados hasta el hartazgo.

Todos ellos para tener que pagar la factura de una sociedad sedienta de libertad, de paz y de justicia.

@elmerando



Periodismo Verdad

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

SOCIAL MEDIA
Jaqueline Gómez

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera



 [lucessdelsiglomultimedia](#)
lucessplus

 [lucessdelsiglomultimedia](#)
lucessplus

[lucessports](#)

 [@lucessdelsiglo](#)

 [lucessdelSigloMultimedia](#)
NoticiasLS

[LucesCamaraChuc](#)
PitazoyEstrategia

 [pitazoyestrategia](#)

 <http://www.lucessdelsiglo.com>

SEGOB Certificado de Licitud de Título y Contenido a la publicación PERIODISMO VERDAD LUCES DEL SIGLO Certificado No. 16701 Expedient CPRI/3/TC/16/20625 México D.F. A doce de mayo de dos mil dieciséis.

Editora responsable: Norma Madero Jiménez. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: Número 04-2016-022517245400 -101. Domicilio de la Publicación: 1 Mza 62, Lote 1, SM 84. Frac. Bahía Azul, Benito Juárez, Quintana Roo. C.P. 77520 Teléfono (998) 207. 7105 Artículos de opinión y análisis firmados, son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de esta casa editorial. PRINTED IN MEXICO/IMPRESO EN MÉXICO

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad



LUCES
MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES
9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN



PULSO URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821



PRIVADO DE LA LIBERTAD
8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



EL TREN MAYA
LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad



¡SÍGUENOS!



lucsdelsiglomultimediao
lucplus



lucsdelsiglo



LucesdelSigloMultimediao

Sube hospedaje y turistas en QR

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- El fin de semana largo dejó resultados positivos para el sector turístico de Quintana Roo, con más de 500 mil turistas y un aumento de 10 por ciento en la ocupación hotelera.

Para el secretario de Turismo del estado, Bernardo Cueto Riestra, la afluencia de visitantes superó las expectativas y confirmó la recuperación sostenida de los destinos del Caribe Mexicano.

Para la Secretaría de Turismo de Quintana Roo, la ocupación hotelera registró un aumento de 10 por ciento, cuya cifra es respaldada por las asociaciones de hoteles, lo que refleja una demanda significativa que no se veía desde hace varios meses.

En la entidad, el puente largo atrajo a más de 500 mil visitantes a los distintos destinos del estado.

El flujo turístico fue calificado de “muy positivo” para la industria e igualmente contribuyó de manera importante a la actividad económica de la región.

“En este puente nos fue muy bien, superamos el 10 por ciento de ocupación hotelera en cuanto a incremento, de acuerdo con lo que nos manifiestan las asociaciones de hoteles, y tuvimos la presencia de más de 500 mil turistas que hace tiempo que no lo teníamos”, expuso.

El funcionario estatal adelantó también que se espera un cierre de año favorable, con la llegada del periodo del Día de Acción de Gracias (Thanksgiving), uno de los fines de semana más importantes para el mercado estadounidense.

Además, comienza la temporada invernal con la cual se anticipa un repunte todavía mayor en los mercados específicos, como Canadá, Estados Unidos y Reino Unido.

Cueto Riestra recordó que recientemente se realizaron encuentros con estos países, lo que fortalece la expectativa de un flujo turístico robusto en las próximas semanas.

La ocupación total promedio en el estado está por encima de 75 por ciento, pero se proyecta que subirá de aquí a diciembre próximo.



Foto: Especial

■ La Secretaría de Seguridad Ciudadana confirmó sin incidentes relevantes en operativo de cinco días en Quintana Roo.

Reporta Profeco 300 asesorías y 3 conciliaciones

Saldo blanco en ‘Buen Fin’

La Conducef recibió quejas por 35 cargos no reconocidos y 16 por promociones

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- El Buen Fin 2025 concluyó sin incidentes y con una mejoría evidente en el comportamiento de comercios y compradores en Quintana Roo.

El director de la Oficina de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en la zona Caribe Mexicano, José Luis Pineda Díaz, informó que se desplegó un operativo con 31 servidores públicos en todo el estado, entre el jueves y el lunes pasados.

Para atender y auxiliar a los consumidores, la dependencia federal instaló módulos fijos en plazas comerciales de Cancún, Playa del Carmen y Chetumal, y brigadas móviles recorrieron Tulum y Cozumel, además de supermercados y tiendas departamentales.

La Profeco ofreció alrededor de 300 asesorías a consumidores y únicamente registró tres conciliaciones formales, canti-

dad muy baja que fue el reflejo de una mayor madurez entre los negocios participantes.

Las conciliaciones estuvieron relacionadas con precios no respetados en artículos de uso común, como una televisión y herramientas.

“Ya no se ven esas ofertas irreales de pantallas a 350 pesos o motocicletas a 3 mil 500 pesos. Los negocios están siendo más cuidadosos con sus promociones”, expresó.

Las consultas más frecuentes estuvieron enfocadas en verificar precios, promociones vigentes, meses sin intereses, garantías claras y la ausencia de cargos ocultos.

La Profeco insistió en que los consumidores deben exigir la información completa y que esté impresa en español, especialmente cuando se trata de productos importados.

El funcionario celebró que la jornada ocurriera sin mayores contratiempos y reiteró la importancia de revisar siempre las condiciones de venta y las garantías para proteger los derechos del consumidor.

Por su parte, la titular de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios

de Servicios Financieros (Condusef) en Quintana Roo, Karina Sandoval, explicó que recibieron vía electrónica diversas quejas por cargos no reconocidos y promociones no aplicadas, durante el fin de semana pasado.

“Hay que meternos más en el estudio de estas reclamaciones para ver si aplican con este periodo del Buen Fin o si corresponden a otro tipo de situaciones. Fueron 35 de cargos no reconocidos y de 14 a 16 por promociones”.

Añadió que darán seguimiento puntual a estos casos y que las cifras oficiales se presentarán entre jueves y viernes de esta misma semana.

Finalmente, el secretario de Seguridad Ciudadana del estado, Julio César Gómez Torres, confirmó que no se registraron incidentes relevantes en el Buen Fin, por lo que el operativo de cinco días cerró con saldo blanco.

Señaló que este resultado fue posible gracias al trabajo coordinado entre instituciones de los tres niveles de gobierno.

Además, informó que recibieron 122 solicitudes de apoyo a la Policía Cibernética, pero ninguna relacionada con robo, fraude o extorsión digital.



Foto: Especial

■ Al cierre del fin de semana largo se contaron 500 mil vacacionistas y aumentó 10% las habitaciones ocupadas.

Consienten a bomberos

Durante la entrega de uniformes nuevos a integrantes del Honorable Cuerpo de Bomberos de Playa del Carmen, la alcaldesa Estefanía Mercado les anunció un incremento salarial histórico que se aplicará en 2026.



Foto: Ignacio Calva

■ Jaime Padilla Barrientos, secretario municipal de seguridad ciudadana.

Arrestan policías al evitar cámaras

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- A dos meses de que se implementó el uso de cámaras corporales entre el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez, suman 23 oficiales sancionados por no portar el dispositivo o utilizarlo de manera incorrecta durante las inspecciones diarias.

El secretario de seguridad ciudadana, Jaime Padilla Barrientos, informó que los elementos a los que se impusieron los arrestos administrativos fueron detectados sin el dispositivo corporal, con el equipo apagado o llevándolo de forma no visible, lo que incumple el protocolo establecido.

A pesar de que los arrestos son de tipo administrativo, el mando policiaco recordó que estas irregularidades pueden escalar hasta

el Consejo de Honor y Justicia, lo que eventualmente podría llevar a bajas del servicio, aunque hasta ahora no se ha registrado ninguna atribuible a esta conducta.

“Tenemos al momento 23 arrestos a diferentes elementos relacionados con el tema de no portar bien su cámara. Queremos que el ciudadano vea que los elementos portan esa cámara corporal, que les va a servir muchísimo a ellos y también a la policía”, expresó.

Con el uso de las cámaras corporales se han comenzado a mostrar resultados, según reportes de la dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios.

Se informó de dos quejas ciudadanas contra policías municipales que derivaron en sanciones y averiguaciones penales gracias a las pruebas captadas por estos dispositivos.

Padilla Barrientos reiteró que

el uso de cámaras corporales es obligatorio para todos los policías y personal de Tránsito durante su labor en campo.

“Estamos trabajando mucho en la percepción ciudadana, en que la ciudadanía se sienta plenamente segura y que tenga a la policía adecuada.

“Las cámaras corporales también que vienen a abonar, todos los elementos de la Policía Municipal y Tránsito tienen que portar obligatoriamente su cámara corporal, inclusive sus directores, en cuanto estén en campo operando o cuando se está llevando a cabo un operativo de relevancia”, indicó.

Padilla Barrientos destacó también avances en los primeros 100 días de operación de la estrategia de seguridad, particularmente con los operativos “Blindaje Cancún” y “Comercio seguro” que contribuyeron a una

reducción de 21.5 por ciento en robos, al pasar de 381 casos en 2024 a 299 en 2025, es decir, 82 menos.

El municipio Benito Juárez también registró una disminución histórica en los homicidios dolosos, que bajaron de 88 a 36 casos, lo que representó una caída de 59.1 por ciento, que es la cifra más baja documentada en este periodo.

Respecto al operativo de seguridad por el Buen Fin, el dispositivo de vigilancia y apoyo ciudadano concluyó con saldo blanco, a lo que se sumó la detención de tres personas por robo y la localización de dos menores extraviados que fueron entregados a sus familiares.

El secretario informó que en el fin de semana largo se desplegaron 113 elementos, 11 patrullas y cinco cuatrimotos en 13 plazas comerciales.



Foto: Ignacio Calva

■ La Muestra Nacional de Teatro tuvo una asistencia histórica de más de 16 mil personas en 10 días de actividades en Cancún.

mente el evento se organiza de manera estatal y se lleva a cabo en las capitales de los estados.

En el caso de la selección de Cancún, dijo, respondió a sus ventajas logística y de infraestructura, lo que resultó ser un acierto.

“Ha sido algo muy revelador para nosotros, para el instituto, porque hemos venido trabajando y desarrollando un público. No son resultados que se den de la noche a la mañana, tiene que

ver con un trabajo constante de difusión”, indicó.

La edición en Cancún también destacó por la amplia colaboración interinstitucional, que permitió activar una red de espacios culturales como nunca antes: desde teatros municipales hasta recintos privados, espacios públicos y sedes comunitarias.

Las sedes de las puestas en escena fueron el Teatro de la

Ciudad, el Centro Cultural Xbalamqué, el Teatro de Cancún y el Malecón Tajamar, entre otros sitios.

El evento de participación nacional no solo atrajo a habitantes de este destino vacacional, sino también a público vecino de Playa del Carmen, Isla Mujeres, Tulum y Cozumel, además de la vecina ciudad de Mérida, lo que reafirmó el interés regional por las artes escénicas.

‘Disparan’ compras recoja de cacharros

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Las solicitudes de descacharrización en Cancún crecieron hasta cinco veces luego del Buen Fin realizado del 13 al 17 de noviembre, informó el director de Servicios Públicos Municipales, Antonio de la Torre Chambe.

Este repunte de solicitudes ocurre cada año en esta temporada, cuando muchas familias aprovechan las ofertas y el ingreso económico extra de fin de año, para renovar electrodomésticos, muebles y enseres domésticos.

A diferencia del resto del año, cuando las solicitudes suelen recibirse en bloque por cada supermanzana, colonia o incluso por manzanas, en estas fechas la mayoría de los reportes se dan de manera individual por vecinos que buscan desechar artículos específicos.

“Lo que hemos tenido a partir del Buen Fin es que aumentan las llamadas o solicitudes para descacharrización, pero es personal, de que habla un vecino diciendo quiero sacar el sillón, quiero sacar la tele o algún enser o mueble doméstico”.

Nosotros, dijo, lo que hacemos es dividir toda la ciudad por distritos, para saber en qué día y a qué hora podríamos llegar a pasar, y no tener que esperar más de 72 horas”, señaló.

A pesar de que el volumen de cacharros todavía no refleja un pico en la recolecta doméstica, De la Torre Chambe recordó que muchas entregas de electrodomésticos tardan de 10 a 15 días en concretarse.

El incremento más fuerte de la actividad se verá en los días próximos y seguirá hasta el 15 de enero, impulsado por la entrega de los aguinaldos y las compras decembrinas y los regalos.

“Vamos a ir viendo este incremento cada día que pase. Además, ya vienen las fiestas decembrinas, los regalos, el aguinaldo y todo lo demás, que también viene a incrementar las solicitudes. “Es decir, del 15 de noviembre al 15 de enero es donde tenemos un incremento en las solicitudes de descacharrización vecinales”, comentó.

TIRADEROS CLANDESTINOS

Respecto a los tiraderos clandestinos, el servidor público municipal informó que se han retirado alrededor de 150 puntos de acumulación de basura, este año.

A pesar de la recolección, los casos de reincidencia son del 20 al 30 por ciento que ocurren especialmente en las supermanzanas 75, 76, 240, 247, 248, 251 y 259.

Además, en las colonias Corales, Cielo Nuevo, Paseos del Mar, Puerto Juárez, Lombardo Toledano y Villas Otoch Paraíso, que son las zonas de alta movilidad de la población.

De la Torre Chambe resaltó la importancia de solicitar el servicio de recolecta de muebles dañados o artículos en desuso o llevar directamente los objetos al relleno sanitario, entre lunes y jueves.

Los cacharros de gran tamaño, como estufas y refrigeradores, son los que más propician la formación de basureros clandestinos en la vía pública.



Foto: Ignacio Calva

■ Las peticiones de descacharrización crecieron luego del Buen Fin, dijo Antonio de la Torre.

Consigue un récord la Muestra de Teatro

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Con una asistencia histórica de más de 16 mil personas, la 45 Muestra Nacional de Teatro cerró su edición rompiendo récord en Cancún.

En este destino se superó en 45 por ciento la afluencia registrada en León, Guanajuato, de 2017, que era considerada la más exitosa.

Por 10 días, el público cancuense abarrotó las 29 puestas en escena presentadas en 11 recintos distintos, cuyo acceso fue totalmente gratuito en una ciudad en la que muy pocas cosas carecen de un precio.

De esta manera, Cancún se

consolidó como la sede municipal más grande en la historia del evento.

El director del Instituto de la Cultura y las Artes, Sergio Carlos López Jiménez, celebró el logro y destacó que el resultado confirma la potencia cultural de la región.

Con la Muestra, dijo, Cancún no solo demostró ser un punto clave para la difusión cultural sino confirmó que existe un público amplio en toda la Península, deseo de consumir arte y teatro.

López Jiménez recordó que León y Cancún son las únicas ciudades que han sido anfitrionas de la muestra teatral, ya que usual-

TU DESTINO ESTÁ LISTO. ¿Y TÚ?

Antes de reservar, verifica el registro de la agencia,
su reconocimiento en redes y usa medios
de pago seguros.

PARA VIAJAR TRANQUILO,
#VERIFICAYVIAJA.



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

ASETUR
Secretarías y Secretarios de Turismo de México



Llevarán el futbol a todo México

Llegará Mundial a plazas públicas

Copa del Mundo tendrá 104 juegos en los 39 días de la justa deportiva

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno federal anunció que los partidos del Mundial serán transmitidos gratuitamente en “177 Fiestas México 2026” instaladas en plazas y espacios públicos del país.

Esta mañana, en Palacio Nacional, Gabriela Cuevas, coordinadora del gobierno federal del Mundial de Fútbol 2026, presentó el Mundial Social que busca llevar a todo México, durante 39 días, los 104 partidos de la Copa

del Mundo de la FIFA.

“El Mundial Social pone a la gente, a las personas, al centro de nuestro trabajo rumbo a la Copa del Mundo. Nuestro objetivo es llevar fútbol a todo el territorio nacional.

“Que los balones rueden más allá de las canchas y se conviertan en mundialitos, torneos y hasta cascaritas en las comunidades. Que vivamos la pasión de los estadios en las plazas públicas con la transmisión gratuita de los partidos.

“Que el juego y la pelota, que han sido parte de nuestra historia, lleguen a los patios escolares.

“¿Cómo llegará el fútbol a México? En más de ‘177 Fiestas México 2026’ (...) Ahora bien, ¿cómo podemos disfrutar los partidos que viviremos en la próxima Copa Mundial de la FIFA



Foto: Especial

■ El ‘Mundial Social’ pretende que los balones rueden más allá de las canchas y se conviertan en mundialitos, torneos y cascaritas en comunidades.

2026? Vamos a vivir 39 días con 104 partidos de fútbol.

“Si bien las ciudades sedes -Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey- contarán con tres festivales para aficionados, los FIFA FanFest, el Gobierno de México llevará la fiesta del fútbol a cientos de plazas y espacios públicos para que todos los mexicanos podamos disfrutarlo de forma gratuita”, comentó Gabriela Cuevas en la conferencia mañanera.

Explicó que el objetivo es que se viva la pasión de la Copa Mundial, pero no sólo en los estados, sino en las plazas públicas con la transmisión gratuita de los partidos.

Gabriela Cuevas detalló que las “Fiestas México 2026” forman parte de cinco mil actividades, así como el lanzamiento de una apli-

cación digital “Conoce México”, programas culturales y deportivos, así como la rehabilitación de canchas, la creación de murales y obras de arte urbano.

“Cinco mil actividades y rutas, una aplicación ‘Conoce México’, el programa Nuestra Grandeza Cultural, 74 mundialitos de distintas categorías, mil 483 actividades en el Torneo ‘Vive Saludable, Juego Feliz’, un mundialito de robótica.

“Dos estrategias de Quién es Quién en el Mundial, cuatro mil 208 rehabilitaciones de canchas y espacios públicos, y 10 mil 631 murales y arte urbano”, enlistó Cuevas.

RÉCORDS GUINNESS

La secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez, presentó una

aplicación telefónica que permitirá a visitantes nacionales y extranjeros recorrer el país con más de 250 rutas turísticas y consultar actividades culturales y gastronómicas.

“Esta aplicación ayudará a los y las turistas a vivir en México una experiencia memorable”, expresó.

Informó que la fiesta futbolera se extenderá también a las 32 capitales del país y a los 177 pueblos mágicos, donde se instalarán puntos de venta de artesanías y transmisión de partidos.

“La fiesta del Mundial no sólo se va a vivir en los tres FIFA Fest, se va a vivir en las 32 capitales de los estados y en los 177 pueblos mágicos”, afirmó.

Anunció el evento “México de Mis Sabores”, que se realizará del 11 de junio al 19 de julio

en Campo Marte, con cocine-ras tradicionales y zonas de entretenimiento.

Por su parte, la secretaria de Cultura, Claudia Curiel, aseguró que el Mundial será una oportunidad para mostrar el patrimonio cultural del país.

“México no llega al Mundial solamente como una sede más, sino como una de las potencias culturales más importantes del mundo”, aseguró.

Informó que se trabaja en la mejora de 12 museos emblemáticos y 46 zonas arqueológicas, incluidos juegos de pelota prehispánicos, además de exposiciones, visitas nocturnas y rutas museísticas especiales.

“Será una ocasión histórica para que millones de personas redescubran o conozcan más sobre nuestras raíces”, afirmó.

Tundirán a gente cambios fiscales

STAFF / AR

MONTERREY, N.L.- Las modificaciones fiscales que contempla el Paquete Económico 2026 apuntan al sistema financiero, pero su impacto trascenderá más al ciudadano común.

Los cambios trascenderán a las personas físicas contribuyentes ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), advirtió Bernardo Elizondo Ríos, socio del despacho jurídico Adame Elizondo.

Entre las principales medidas fiscales que se contemplan está una tasa mayor de retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para los ahorradores y para los usuarios de plataformas tecnológicas, quienes también sufrirán una retención más alta de IVA.

“Lo que esperaríamos sería también una repercusión de los impuestos en el precio de servicios financieros que la banca presta, pero también en productos de consumo como bebidas saborizadas y cigarrillos, que sufrirán un pago mayor del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)”, añadió.

A partir del 1 de enero, detalló, el SAT aumentará la tasa de retención de ISR que hacen los bancos en el pago de intereses a los ahorradores, del 0.5% actual a 0.9%.

Las empresas e inversionistas verán un menor flujo de inmediato y aunque el monto puede recuperarse vía declaración de impuestos, cada vez hay más trabas de la autoridad para su reembolso.

“La medida incrementa la presión fiscal y reduce liquidez temporal”.

La retención de ISR e IVA será de 20 por ciento en plataformas tecnológicas de “freelancers”, vendedores en línea, arrendadores y prestadores de servicios que usan apps.

Es el caso de Mercado Libre, Uber o Airbnb, si no cuenta con RFC, lo que desincentiva la informalidad, pero convierte a las plataformas en intermediarias fiscales, reteniendo y enterando al SAT.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)



Foto: Especial

RETAN AL ‘PLAN MICHOACÁN’

El estado se prendió con narco-bloqueos en las carreteras principales, cuyos hechos se dan luego de la presentación del “Plan Michoacán”, un operativo oficial y el nombramiento del nuevo secretario de Seguridad Pública, José Antonio Cruz Medina.

Descarta Presidenta intervención de EU

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó la posibilidad de aceptar tropas de Estados Unidos en territorio mexicano, luego de que Donald Trump reiteró su disposición para lanzar ataques contra cárteles dentro del país.

“No es que no se quiera un apoyo, si (se quiere), pero no con tropas extranjeras.

“Podemos colaborar, nos pueden ayudar con información que ellos tengan, pero nosotros operamos en nuestro territorio, nosotros no aceptamos una intervención de ningún gobierno extranjero”, afirmó.

La mandataria recordó que Trump ha sugerido en varias ocasiones telefónicas el envío de fuerzas estadounidenses, pero reiteró que México no solicitará ese tipo de apoyo.

“No va a ocurrir (la intervención), lo he mencionado muchas veces; en las pláticas telefónicas que he tenido con el presidente Trump, él la ha sugerido en varias ocasiones o ha dicho: ‘les ofrecemos una intervención militar de Estados Unidos en México, lo que necesiten para combatir a los grupos delictivos’.

“Pero yo le he dicho en todas las ocasiones que nosotros no aceptamos una intervención de ningún gobierno extranjero”, señaló.

La presidenta aseguró que



Foto: Especial

■ Claudia Sheinbaum rechazó la posibilidad de aceptar tropas de Estados Unidos en territorio mexicano.

tanto la Casa Blanca como legisladores republicanos han sido informados de la postura mexicana y que existe un acuerdo sobre los alcances de la cooperación bilateral.

“Lo hemos dicho con el Departamento de Estado, con Marco Rubio, y ellos han entendido.

“Tan es así, que el entendimiento que tenemos con ellos es de colaboración y de coordinación, y los primeros puntos queda muy claro el respeto a la soberanía, el respeto a nuestra territorialidad”, apuntó.

Sheinbaum insistió en que cualquier apoyo de Washington debe excluir operaciones militares dentro del país.

“No lo vamos a pedir porque

nosotros no queremos intervenciones de ningún gobierno extranjero. Si se quiere un apoyo, sí, pero no con tropas extranjeras, eso es otra cosa”, dijo.

La mandataria recordó la intervención estadounidense del siglo XIX y su impacto territorial.

“Ya lo dije la última vez: que Estados Unidos vino a México con una intervención y se llevó la mitad del territorio”, expuso.

Aseguró que México continuará la cooperación bilateral, siempre que no implique subordinación.

“Hay colaboración y hay coordinación, pero ni hay subordinación ni podemos permitir una intervención”, agregó.

Impedirá la Profeco reventa en Mundial

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) anunció un conjunto de acciones para impedir la reventa de boletos rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

El plan incluye una plataforma oficial que permitirá “recolocar” las entradas que no serán utilizadas.

“Se trabaja con FIFA en el diseño de una plataforma de recolocación de boletos, con la finalidad de combatir la reventa”, informó el titular de la Profeco, Iván Escalante.

Relató que desde hace meses se acordó con el organizador que la venta de boletos se realizará en una página en español y en pesos mexicanos.

“Desde la Profeco se logró desde hace algunos meses con el organizador para que se pusieran a la venta los boletos en una plataforma en español y en pesos mexicanos, tal cual establece la Ley Federal de Protección al Consumidor”, afirmó.

Sostuvo que la plataforma contra la reventa permitirá que quienes no ocupen sus entradas puedan ponerlas a disposición de otros aficionados a precio justo.

“Esta plataforma servirá para que la afición que ya no vaya a ocupar sus entradas pueda ponerlas disponibles en esta plataforma, para que alguien más pueda adquirirlas a precios justos”, explicó.

Iván Escalante detalló que la Profeco implementará un plan integral para el primer trimestre de 2026, con cuatro ejes de actuación: prevención, disuasión, protección y comunicación.

“Implementaremos un plan integral que consta de cuatro ejes: uno, prevención; dos, disuasión; tres, protección y cuatro, comunicación”, señaló.

En materia de prevención, el organismo reforzará las conciliaciones inmediatas y el monitoreo de publicidad engañosa.

“Prevención a través del fortalecimiento para la atención de conciliaciones inmediatas y el monitoreo de publicidad engañosa”, indicó.

El eje de disuasión contempla operativos de verificación antes y durante el Mundial para evitar prácticas abusivas por parte de proveedores.

“Se mantendrá un operativo de verificación y vigilancia antes y durante el Mundial



Foto: Especial

■ Se habilitará una plataforma para ‘recolocar’ las entradas en la justa mundialista de futbol.

del futbol con el objetivo de observar que los proveedores no implementen prácticas comerciales abusivas”, dijo.

Para la etapa de protección, la Profeco habilitará módulos en aeropuertos, centrales de camiones, estaciones de trenes, centros turísticos y estadios sede.

“Se instalarán módulos de atención en aeropuertos, estaciones de camiones y de trenes, centros turísticos y en los estadios sede en México”, detalló.

También se publicará la herramienta “Quién es quién en el Mundial” en la que se podrán consultar los precios de los productos que presenten una mayor demanda durante esa temporada”, añadió.

En el eje de comunicación, la Profeco lanzará campañas informativas y un número especial de la revista del consumidor.

“Estaremos constantemente difundiendo campañas para hacerle saber a la gente sobre sus derechos y a través de nuestra revista del consumidor, de la cual adelantamos tendremos un número especial por el Mundial, encontrará la información necesaria para disfrutar de esta justa deportiva”, expuso.

Iván Escalante aseguró que el organismo está preparado para defender a los consumidores durante la Copa FIFA 2026.



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

CAMPECHE

**CARIBE
MEXICANO**
The signature paradise

CHIAPAS
Extraordinario por Naturaleza



YUCATÁN

MUNDO MAYA • MÉXICO

VIAJES POR EL MUNDO MAYA

Catálogo de Experiencias Turísticas



<https://unescomx.letrachika.com>



Desde el minuto 30' el tricolor se quedó con 10 jugadores

Portugal elimina a México en 8vos del Mundial Sub 17

Los portugueses golearon 5-0 a los mexicanos en el torneo de Qatar

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.-La Selección Mexicana terminó su participación en el Mundial Sub-17 de Qatar, luego de perder 0-5 contra Portugal en los Octavos de Final. Por segunda edición consecutiva, los mexicanos cayeron en esta ronda y por goleada.

Los dirigidos por Carlos Carriño llegaban luego de vencer en penales a Argentina y enfrentaban a unos portugueses que dejaron en el camino a Bélgica. Los mexicanos trataron de proponer en los primeros minutos, sin embargo, un penal al minuto 17 le dio la oportunidad al rival de abrir el marcador, por medio de Rafael Quintas.

Portugal ganó confianza y empujó a los mexicanos hacia su área, quienes se quedaron con 10 hombres, por la expulsión de José Navarro tras un codazo a Bernardo Lima y se fueron al descanso con el 1-0 parcial.



Los mexicanos cayeron por segundo Mundial consecutivo en los Octavos de Final.

En el complemento, los portugueses ampliaron la ventaja por medio de Anísio Cabral, quien llegó a seis goles y es el máximo anotador del Mundial Sub-17 hasta el momento. México realizó cambios para intentar darle la vuelta y tuvo algunos tiros a gol, tratando de acortar distancias, pero no fueron suficientes, porque el rival aprovechó los espacios en la defensa.

Martim Guedes (Zeega) puso el 3-0 al 81 y unos minutos después Miguel Figueiredo y Yoan Pereira completaron la goleada 5-0. A dos minutos del final, el portero Santiago López fue expulsado por una dura barrida a Joao Aragao fuera del área.

México vuelve a quedarse en esta misma instancia de un Mundial de esta categoría, tal como lo hizo en la edición del 2023, cuando cayó ante Mali por el mismo marcador de 5-0.

Con esto concluye también la participación de las selecciones nacionales de la rama varonil en categorías menores en 2025, que disputaron los torneos en Sub-20 y Sub-17, en el que alcanzaron los Cuartos y Octavos de Final respectivamente.



Foto: Tomada de Internet

Compran a Pelé

La firma NR Sports que pertenece al futbolista Neymar y su padre compraron la marca de Pelé por 18 millones de dólares para “usar los derechos de su imagen, nombre y archivos”.



Ben Shelton y Jack Draper son la primera dupla de tenistas zurdos del Top 10 desde 2010.

Tenistas zurdos reaparecen en Top 10 de ATP

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La ATP terminó su temporada y por primera vez en 15 años hay dos jugadores zurdos en el Top 10 del ranking, en el estadounidense Ben Shelton y el británico Jack Draper. Esto es algo que no ocurría en el circuito desde 2010, cuando Rafael Nadal y Fernando Verdasco finalizaron la campaña entre los mejores.

Shelton tuvo su mejor posición del ranking en noviembre de este 2025, cuando alcanzó el quinto sitio. El tenista de 23 años llegó a las Semifinales del Australian Open y se convirtió en el primer estadounidense en llegar a Cuartos de Final de Indian Wells en 21 años. Además ganó el Masters 1000 de Canadá, su primer trofeo dentro de la ATP.

Mientras que Draper finalizó en el sitio 10 del ranking, es el primer británico que termina dentro de los mejores del mundo desde que Andy Murray lo logró en 2016 (cuando el escocés fue el número uno) y apenas el cuarto desde la era Open. Jack es también zurdo

y en julio de este 2025 tuvo su mejor puesto, al colocarse en el cuarto lugar de la clasificación.

El británico fue finalista del ATP 500 de Qatar, en Indian Wells venció a dos rivales del Top 5: Taylor Fritz y Carlos Alcaraz. Además fue campeón del torneo y así levantó su primer trofeo Masters 1000. También fue subcampeón en el torneo de Madrid.

Con Shelton y Draper se rompe una sequía de 15 años sin dos jugadores zurdos dentro de los mejores de la ATP. En 2010, los españoles Rafael Nadal y Fernando Verdasco alcanzaron el primer y noveno sitio respectivamente.

El estadounidense y el británico se unen también a ‘Rafa’ como los únicos tenistas que usan la mano izquierda en alcanzar el Top 5 del ranking mundial en la temporada, en todo lo que va del Siglo XXI.

La entrada de Shelton y Draper rompe también la sequía de tres temporadas sin zurdos dentro de los mejores 10 de la ATP, el último fue Nadal, quien fue sublíder en 2022.

Foto: Agencia Reforma

Tigres de Q. Roo anuncian calendario para el 2026

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los Tigres de Quintana Roo conocen su ruta para la temporada 2026 de la Liga Mexicana de Beisbol. La novena felina anunció el calendario de la campaña que comenzará el próximo 17 de abril, cuando visiten a los Olmecas de Tabasco. Mientras que la serie inaugural en el Estadio Beto Ávila será hasta el 24 de este mes cuando reciban a los Bravos de León.

Luego de terminar por segundo año consecutivo en el último lugar de toda la LMB, los de bengala tratarán de enmendar el camino. Para este 2026 disputarán 93 juegos de campaña regular. Tendrán 15 series como locales y 16 como visitantes.

Del 9 al 21 de junio serán las semanas interligas, en las que visitarán a los Sultaness de Monterrey y los Acereros de Monclova, después recibirán a los regios y a los Dorados de Chihuahua en casa. Las actividades por el Juego de Estrellas serán del 26 al 27 de ese mes.

En cuanto a las rivalidades destacadas, los Tigres enfrentarán a los Leones de Yucatán del 27 al 29 de abril. Mientras que los Diablos Rojos del México vendrán a Cancún en dos ocasiones distintas, del 14 al 16 de julio y del 4 al 6 de agosto, la segunda será la última serie de la temporada regular.

Los playoffs comenzarán el 9 de agosto, las Series de Zona serán a partir del 19 de ese mes, mientras que las Series de Campeonato desde el 29 de agosto y la Serie del Rey comenzará el 9 de septiembre.



Los Tigres de Q. Roo comenzarán la campaña como visitantes contra Olmecas de Tabasco.

Foto: Tomada de Internet

Oleksandr Usyk renuncia a título por lesión

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El campeón de peso completo Oleksandr Usyk renunció a su título de peso completo de la Organización Mundial de Boxeo (OMB) por una lesión, por lo que el organismo designó al británico Fabio Wardley como nuevo campeón absoluto, quien

el mes pasado le quitó el cinturón interino a Joseph Parker.

A través de un comunicado, la OMB informó que “recibió una comunicación formal del equipo de Usyk sobre el futuro del campeonato de peso pesado. Tras una consideración cuidadosa, Usyk ha decidido renunciar al título. La OMB expresa su profundo respeto, admiración y gratitud al

ucraniano, un campeón mundial indiscutido en dos divisiones”.

En junio de este año, Oleksandr unificó todos los cinturones de la categoría tras vencer a Daniel Dubois, el organismo pidió que peleara contra Joseph Parker, entonces monarca interino, en su primera defensa, sin embargo, el ucraniano pidió más tiempo de recuperación, por lo que Parker

enfrentó a Wardley, con quien perdió por nocaut técnico en octubre pasado en Londres.

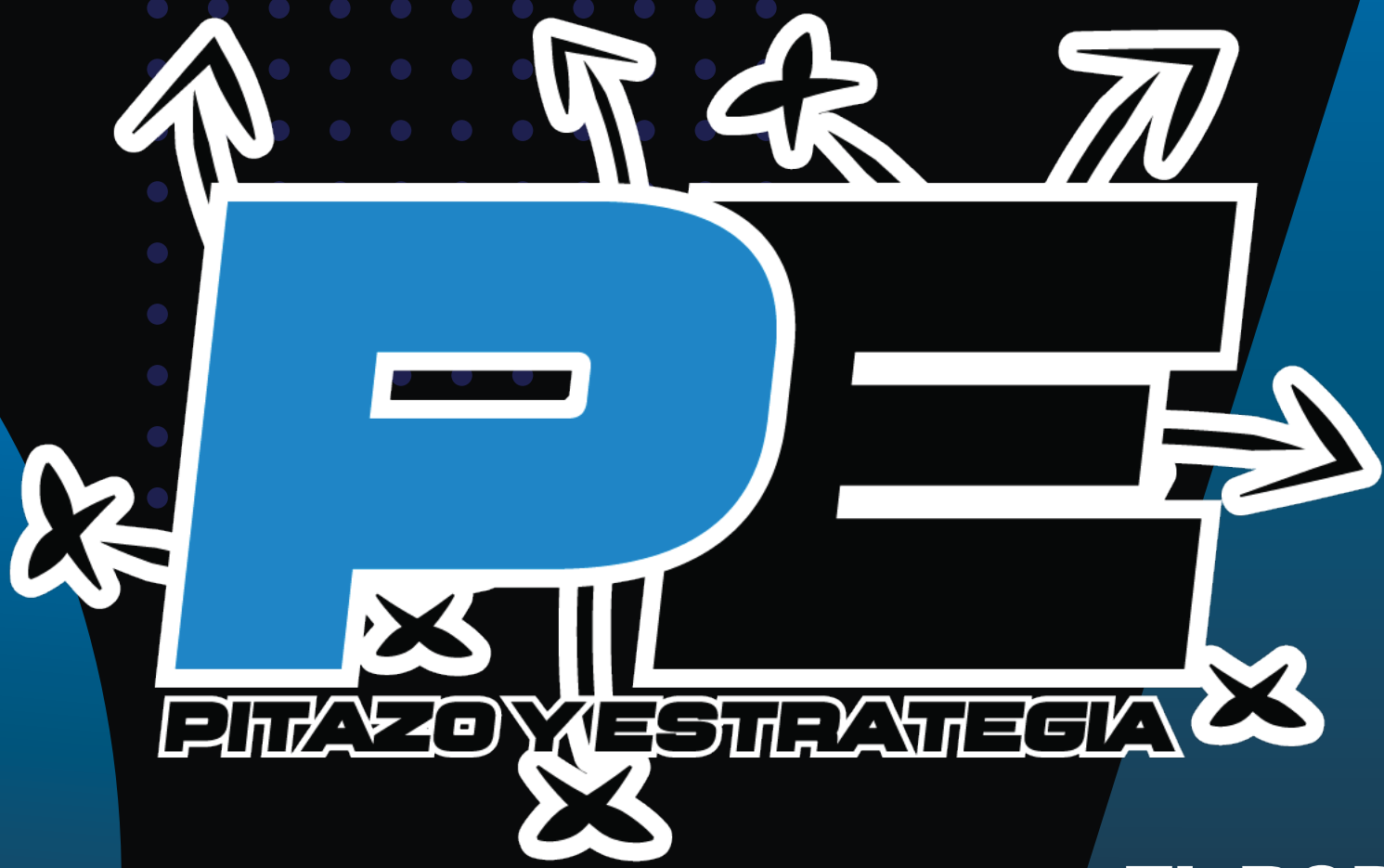
Wardley retó a Usyk, pero el veterano dijo que planea volver hasta el 2026, sin dar una fecha ni rival para su retorno. La OMB indicó que si el británico no concreta un rival, deberá enfrentar a Moses Itauma como retador obligatorio.



El ucraniano Oleksandr Usyk ha sido campeón indiscutido en dos categorías diferentes.

Foto: Tomada de Internet

PASIÓN, DEBATE E IRREVERENCIA



EL PODCAST
DE FUTBOL
CON MAYOR
LIBERTAD



SUSCRÍBETE AL CANAL DE
PITAZO Y ESTRATEGIA |  @PitazoyEstrategia

